

Debe D. Pedro de Villamayor por varias obras de Albanileria ejecutadas en
la tienda de la casa q. ocupa lo q. sigue

Tres estados de ladrillo de i median con D. Manuel
i 270. su mitad 40. 17

Por el horno con sus materiales 284. "

Por el hornillo 40. "

Por la mitad del blanqueo y semiendo de la
tienda 16. "

Suman las partidas q. anteceden trescientos ochenta y diez
y siete mrs 380 17

Hecho a 1 de Setiembre de 1860
Recibo *Don Esteban*

140

140